



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE INICIO Y CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de contratación: **Licitación Pública**
Carácter del procedimiento: **nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-018-19**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E69-2019**

Descripción: **Servicio integral para la celebración de la Conferencia Latinoamericana de Periodismo de Investigación.**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del 22 de octubre de 2019**, en la sala de licitaciones electrónicas ubicada en la planta baja del edificio sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante INAI), sito en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04530 (en adelante domicilio de la Convocante), se reunieron los servidores públicos del INAI cuyos nombres, representaciones y firmas se asientan en este documento, con el objeto de llevar a cabo la junta aclaraciones en su etapa inicial, prevista en el numeral 3.1. de la convocatoria del procedimiento de contratación antes referido (en adelante la Convocatoria).

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha antes citada y presidida por el Lic. Francisco Alan García Antúnez, Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial (servidor público que preside este acto). Esto, con fundamento en el Capítulo I, numeral 4.2 *Responsables de presidir eventos de los procedimientos de contratación*, del documento denominado "Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales" (en adelante las Bases), quien pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los servidores públicos siguientes:

Por la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, área técnica y requirente. -----
Lic. José de Jesús Andrés Sánchez Chimal, Subdirector de Enlace con el Sector Privado. -----
Por el Órgano Interno de Control:-----
Mtro. Alejandro Nava Castellanos, Subdirección de Auditoría para la Prevención. -----

I. ACLARACIONES INICIALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE

- 1.1 El Servidor público informó que se recibió en tiempo el escrito de interés en participar del licitante **LLUMCREATIVA, S.A. DE C.V.**, no así sus preguntas ya que fueron recibidas fuera del tiempo, lo anterior señalado en el numeral 3.1.2 de la convocatoria, por lo que se consideran aclaraciones extemporáneas.
- 1.2 Asimismo, se hace constar que el licitante **CORPORATIVO WEVERLY, S.A. DE C.V.**, presenta escrito de interés en participar, sin presentar las preguntas o solicitud de aclaraciones.

II. ACLARACIONES FINALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE

ACTA DE INICIO Y CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de contratación: **Licitación Pública**
Carácter del procedimiento: **nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-018-19**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E69-2019**

Descripción: **Servicio integral para la celebración de la Conferencia Latinoamericana de Periodismo de Investigación.**

2.1 Esta acta se publica en el Sistema CompraNet y quedará a disposición de los licitantes interesados.-----


2.2 Se ratifica lo establecido en el numeral 1.3 de la Convocatoria en cuanto a que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se llevará a cabo el próximo día **28 de octubre de 2019** a las **10:00 horas**, a través del sistema CompraNet.-----

2.3 Se hace constar que mediante esta acta se cierra la etapa de aclaraciones del presente procedimiento de contratación y que se conserva el plazo de por lo menos seis días naturales entre ésta y la de presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 penúltimo párrafo del Reglamento. -----

2.4 Conforme a lo establecido en el numeral 3.2.9 de la Convocatoria y de acuerdo con lo señalado en el artículo 39 del Reglamento, se fijará una copia de la presente acta en los estrados de la planta baja del domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles a partir de este día, mismo que estará a disposición de cualquier interesado. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las **10:30** horas del día de su inicio, levantándose la presente Acta como constancia y firmando un original de conformidad al margen o al calce quienes en ella intervinieron.-----

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE**


Lic. José de Jesús Andrés Sánchez Chimal
Subdirector de Enlace con el Sector Privado

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


Mtro. Alejandro Nava Castellanos
Subdirector de Auditoría para la Prevención





Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE INICIO Y CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de contratación: **Licitación Pública**
Carácter del procedimiento: **nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-018-19**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E69-2019**

Descripción: **Servicio integral para la celebración de la Conferencia Latinoamericana de Periodismo de Investigación.**

POR LA CONVOCANTE

Lic. Francisco Alán García Antúnez
Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial

Última hoja del acta de cierre de la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional con clave interna: LPN-006HHE001-018-19 y clave electrónica: LA-006HHE001-E69-2019.



